## **COLEGIO NUMEN**

	A - 675	
Alumno:		Grado:
		Sección:

	Seccion:
	<u>AUTORIZACIONES</u>
	a concurrir al CLUB FERROCARRIL OESTE ubicado lías durante el ciclo lectivo
comunicaciones o circular o Para cada salida los padre a lo señalado en el art. 173 "De cada alumno o Establecimiento deberá t autorización para esa salid que la autoridad de la esco la protección de los niños en caso de accidente no im	que participe de una experiencia directa fuera senerse archivada en la Dirección de la Escuela la, firmada por el responsable, quién así se notificará uela adoptará las medidas necesarias para el cuidad eximiéndose de cualquier acción por parte de aque aputable al personal".
_	Infantes) a ser trasladado de Yerbal a Terrero o viceversa p e se desarrollan en estos lugares.
pañales y/o ayudar a mi hi 5 <b>Salida del colegio</b>	<u>nales</u> designado por la escuela para tal fin, a cambiar ijo/a a cambiarse para natación.  a retirarse del colegio, durante el ciclo lectivo
de la siguiente manera (inc	
<ul><li>Solo</li><li>Con</li></ul>	A las 12 hs.  • En micro
<ul> <li>Se queda a comedor</li> </ul>	o vianda
• Solo	<b>A las 17 hs.</b> • En micro
• Con	
Importante: De pon	er "personas autorizadas" deben aclarar Apellido y Nombre
Fecha	
	 Aclaración

Firma de la madre \_\_\_\_\_ Aclaración \_\_\_\_\_